

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificación, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos con energía y enérgicamente.

Este periódico dedica su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no creea, por lo tanto, al sacrificio alguno por servir a los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Subscripciones

En Granada, un mes.	175 Ptas.
En el resto de la Península, Ialcares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17.50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	80 »

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

Segunda edición del Jueves 5 de Abril de 1894

Núm. 6.698.

La Exposición del Centro Artístico.

CONVOCATORIA.

El Centro Artístico de Granada deseando contribuir al mayor esplendor de las próximas fiestas del Corpus, en la medida de sus fuerzas y dentro de los fines de su instituto, ha acordado celebrar una Exposición local de Bellas Artes é Industrias Artísticas con el apoyo del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

La Exposición se llevará a cabo con arreglo a las prescripciones siguientes:

1.ª La Exposición se verificará en el local del Centro Artístico, inaugurándose el día que señalen los programas anunciadores de las fiestas, permaneciendo abierta al público hasta el día 10 de junio en que tendrá lugar su clausura.

2.ª Podrán concurrir a ella, con sujeción a las prescripciones de este Reglamento, todos los artistas españoles ó extranjeros que residan en esta localidad al tiempo de su celebración.

3.ª Se admitirán las obras que teniendo el mérito é importancia suficientes á juicio de la Comisión, pertenezcan a alguna de las secciones ó clases siguientes:

Sección de Pintura.—Obras de pintura ejecutadas por los procedimientos conocidos.

Esta sección se dividirá en tres grupos.

Primero. Trabajos originales pintados al óleo, acuarela, pastel, dibujos medio cromes, etc.

Segundo. Obras ejecutadas al blanco y negro, tales como dibujos, carbonos, litografías, humos, grabados en dulce, aguas fuertes, etc.

Tercero. Reproducciones de obras de Velázquez, Greco, Tiziano y demás grandes pintores de todos los tiempos.

Sección de Escultura.—Obras de escultura en general. Grabados ó tallas escultóricas en piedras finas ó comunes, maderas, metales, etc.

Sección de Arquitectura.—Proyectos de edificios de todas clases ó de restauración de monumentos antiguos. Modelos de arquitectura.

Industrias artísticas.—Objetos de cerámica, ebanistería, cerrajería, orfebrería, etc.

En la Exposición figurarán los trabajos de este año de la Sección de Excursiones del Centro Artístico, en especial reproducciones fotográficas de esculturas granadinas y este Centro invita a cuantas personas posean fotografías análogas, á que las remitan para que formen parte de esta sección.

4.ª No serán admitidas:

1.ª Las copias excepto las que reproduzcan una obra por procedimiento distinto al empleado en el original.

También se exceptúan de esta prescripción todas las obras destinadas al último grupo de la Sección de Pintura.

2.ª Los objetos que no se presenten en las debidas condiciones para su instalación, ó que por sus dimensiones excesivas, no puedan ser expuestos en el local.

3.ª La presentación y recibo de las obras en la Exposición habrá de verificarse en el plazo improrrogable de seis días contados desde el 16 al 21, ambos inclusive, desde la una á las tres de la tarde.

6.ª Cada expositor podrá presentar un número limitado de obras en cada sección.

7.ª Los expositores entregarán sus obras por sí mismos ó por medio de sus representantes autorizados, expresando en una nota que dejarán en la Secretaría de la Comisión, el precio en que valúan sus obras si desean la venta.

8.ª Al entregar su obra y cumplida la prescripción del artículo precedente, se dará á cada expositor un recibo talonario numerado, que además de acreditarle como tal le autorice para entrar libremente en la Exposición durante el tiempo que permanezca abierta.

9.ª Entregada una obra no podrá retirarse hasta la clausura de la Exposición, quedando prohibida la reproducción de los objetos expuestos, sin autorización escrita de su dueño.

10.ª Los expositores previa la devolución del recibo retirarán sus obras dentro de los diez días siguientes á aquel en que termine la Exposición. Cumplido este plazo, las obras que no hayan sido retiradas por sus dueños, quedarán formando parte de la Exposición permanente que tiene establecida la Sociedad, sin que por ello responda ésta de cualquier deterioro que pudieran sufrir los que no pertenezcan á los socios.

11.ª Serán de cuenta de los expositores todos los gastos de embalajes, transportes y conducción, etc. de sus obras hasta que sean entregadas á la Comisión, y desde que al recogerlas devuelvan el recibo de las mismas expedido por aquella. Solo durante el período en que obre dicho recibo en poder de los interesados corresponden á la So-

ciudad los gastos que ocasionen así como su conservación y custodia; no siendo responsable de ningún modo de los casos fortuitos ó imprevistos.

12.ª La admisión y colocación de las obras corresponden á la Comisión, sin cuyo permiso no podrán hacerse alteraciones de ningún género en la instalación de los objetos.

13.ª Los días y horas en que sea libre la entrada á la Exposición, se anunciarán oportunamente, para que llegue á conocimiento del público.

14.ª La Comisión formará y publicará el catálogo de las obras expuestas, para el día en que tenga lugar la apertura.

15.ª El local estará bajo la vigilancia de la Comisión, auxiliada por los dependientes de la Sociedad, y los de la autoridad que juzgue necesarios.

Granada 2 de abril de 1894.—El Presidente de la Sociedad.—El Director de la Sección de Exposición.

Cartas

Madrid 3 de abril de 1894.

Me decía hace un momento un experto político, que esta indiferencia con que se vé aproximarse la apertura de Cortes consiste principalmente en que todo el mundo está en el secreto y sabe lo que va á pasar—salvo acontecimientos superiores—en estos tres meses de trabajos parlamentarios. Observé también anoche el poco interés que despertaba el Consejo de ministros, y es que de antemano se tenía conocimiento de los asuntos que en él se trataron.

El ministro de la Gobernación, después de dedicar un poco de tiempo á la crisis en Andalucía, dio cuenta á sus compañeros de la reunión de los diputados de la minoría republicana y de los acuerdos adoptados que se encierran en no promover debate político general, sino interpelaciones parciales sobre asuntos concretos que se distribuyeron en la siguiente forma: Azcarate rompió la marcha acusando al gobierno por haber tenido cerradas las Cortes nueve meses con notable desprecio y desconsideración hacia los representantes del país. Esta interpelación será anunciada mañana y empezará á discutirse, dando lugar al debate político que se ha anunciado.

De la última crisis tratará el Sr. Muro; de los asuntos diplomáticos militares de Melilla los señores Carvajal y Marengo; y de los anarquistas de Barcelona y suspensión de garantías el Sr. Losa. Labra se ocupará de la influencia del clero en la enseñanza y Pedregal y Pi y Margall, especialmente examinarán asuntos económicos. Por encima de los propósitos de esta minoría está el curso de las discusiones que puede alterar y modificar toda clase de planes; así como los acuerdos de otras minorías, como la conservadora que se ha reunido en el Senado y ante la cual el jefe pronuncia discursos de templadas formas, pero con enérgicas apreciaciones acerca de lo pasado de julio acá.

Del discurso de Cánovas se deduce que no siente prisa por ser poder. Lo probable es que vivan los liberales lo suficiente para que en este tiempo se unan los conservadores, suceso que al cabo se impondrá, que ambos grupos lo desean. El *Hoy* *miént* *Católico* ha insistido en lo que dijo sobre la vuelta de Cánovas sin los elementos silvestres, añadiendo que si el jefe insistió en dejar el poder manifestando que sin Silvela y Villaverde no podía continuar gobernando, necesita este contingente para suceder á la situación liberal.

Volviendo al tema del Consejo de anoche diré que se discutió y enmendó el proyecto de represión del anarquismo y se aprobaron los relativos á régimen de las prisiones y manicomios judiciales, de que anoche habló Romero Giron en el Ateneo. Este exministro dió una conferencia notable declarándose partidario de la educación moral, intelectual y material de los reclusos, pero individualmente. Al principio del discurso aludió á la maldita Hacienda española y dijo que ahora le ha salido un *salvador* con novedades y remedios como la planimetría y la selección del personal, que no sirva sino para abrir el apetito de los que desean vivir del presupuesto. Estas censuras, hechas desde las cátedras del Ateneo, dan la medida del disgusto que reina en el seno del partido dominante, y las heridas que produce la solución dada á la reciente crisis.

Acordóse anoche por los ministros presentar un proyecto de ley creando pensiones para las viudas y huérfanos que produjo la última explosión del *Machichaco* de infausta memoria; y al acordarse declarar de utilidad pública la Gran vía de Granada, se encargó al ministro de la Go-

bernación que continuase el estudio de la crisis en Andalucía. Este ha consultado hoy á los representantes de Granada y Málaga.

De todo esto se ha hablado en los círculos, y de las noticias que en conjunto voy aquí á indicar. Banquete proteccionista de los fabricantes de Tarrasa y Sabadell y actitud de algunos diputados catalanes que dejan ó abandonan el partido liberal.

Regreso de Martínez Campos á la Península, de quien se dice que pasará una temporada en Andalucía.

Dificultades con que luchan las autoridades en Cuba y actitud de benevolencia de los diputados antillanos para con Becerra.

Asamblea republicana que eligió presidente al Dr. Ezquerdo en lugar de Llano y Persi, de que había hablado.

Los teatros y los salones están animados por las noches.

Los sucesos del Brasil siguen dando contingente que telegrafiar.

En Francia ha fallecido el eminente fisiólogo Dr. Brown Séquard.

Todavía no están terminadas las querellas entre la Compañía Real de ferrocarriles portugueses y los obligacionistas franceses.—F.

Miscelánea.

La recaudación y la deuda. La recaudación durante el pasado mes de marzo fué de 48.784.643 pesetas.

Comparando esta cifra con la obtenida en igual mes del ejercicio económico anterior, resulta un aumento de 3.840.600 pesetas, de las cuales corre orden 1.667.419 p setas á la renta de Aduanas, 999.039 á lo recaudado por otros conceptos, y el resto á otras contribuciones.

La Deuda flotante, que importaba en 1.º de marzo 338.292.868,15 pesetas, tuvo en el curso del mismo mes una disminución de 4.435.000 por recogida de pagarés del Tesoro del Banco de España; quedando, por tanto, representada en 1.º del corriente abril por 333.857.868,15.

Navegación. El vapor *M. L. Villaverde* salió el sábado 31 de la Habana para Santiago de Cuba.

—El *Isla de Luzon* salió el domingo 1.º de Colombo para Aten.

—El *R. M. Cristina* salió el lunes 2 de Coruña para Santander.

—El *Antonio Lopez* salió el mismo día de Las Palmas para Puerto Rico.

Caidas. Anoche ingresó en el Hospital una mujer de 70 años que en completo estado de embriaguez dió una tremenda caída en el Triunfo causando heridas de consideración en la cara.

—Al mismo establecimiento fué conducida otra mujer que se cayó en Armilla sufriendo una herida grave en la cabeza.

Detenidos. La guardia civil del puesto de Huescar ha capturado á dos vecinos de Galea a quienes reclamaba el juez instructor del partido.

Robo y homicidio en Zújar.

En Zújar de Baza se cometió hace pocos días un crimen del que resultó víctima una mujer de dicho pueblo que apareció muerta en su casa.

En el domicilio de Ramona Corral que así se llamaba la víctima, se notaron señales que demuestran la existencia del delito de robo antes de la comisión del homicidio, que fué descubierto el día 31 de marzo anterior, pues en la casa se observó que faltaban 165 pesetas.

La guardia civil de Baza avisada del hecho se dirigió al indicado pueblo donde el cabo Lutgardo Perez acompañado del guardia Enrique García Ortega cap uró al vecino de Zújar Cayetano Navarro y á la vecina Francisca Guillen, que han í gresado en la cárcel del distrito por suponerse al primero autor y á la segunda cómplice del expresado delito.

Quejas del público. Los vecinos de la calle de San Pedro Martir se quejan con sobradísima razón del pésimo estado en que se encuentra el pavimento de la misma, sobre to-

do en el último trozo que vá á desembocar á la Alcantarilla.

Desde hace cerca de un año existen en dicha calle baches profundísimos que forman los días de lluvia una laguna cuyas filtraciones llegan á las casas, y aparte de producir daños en los cimientos, forman en los pisos bajos charcas infecciosas.

Llamamos sobre el caso la atención del señor alcalde á ver si alguna vez quiere Dios que se componga esta vía pública.

Noticias generales.

Lo del Brasil.

Dice un telegrama de Buenos Aires:

Las tropas de Peixoto se apoderaron de Itarara, abandonada por los insurrectos. Estos continúan en Destarró, y dícese que hay desacuerdo entre las personas que forman el gobierno provisional.

Los acorazados *República* y *Aquidaban* tienen grandes averías.

De Lisboa dicen lo siguiente:

«La situación de los brasileños refugiados en los barcos portugueses preocupa seriamente aquí á la opinión y al gobierno.

Aún está pendiente la reclamación del gobierno del general Peixoto, que reclama la entrega de los rebeldes en concepto de piratas.

Portugal se niega á abandonar indefensos á los que se han acogido á su bandera; ha solicitado el apoyo de las potencias europeas y de los Estados Unidos y confía en que triunfarán los principios y sentimientos de humanidad, cualquiera que sea la teoría invocada por el gobierno del Brasil en favor de sus pretensiones.

Mañana zarpará el vapor *Portugal* con rumbo á Buenos Aires á fin de recoger á los insurrectos brasileños que se refugiaron en el *Mindello* y conducirlos al continente europeo bajo la más severa vigilancia.»

En el Sudan central.

Segun despachos de Trípoli, se ha librado una gran batalla en Konka, entre Rabah, antiguo esclavo de Zobeá Baja y el Sultan.

Rabah y el Sultan quedaron muertos en el campo, en union de gran número de los partidarios de uno y otro.

Konka ha sido saqueada.

Nuestros Telegramas.

Madrid 5, once mañana.

Telegráfian de París que anoche en el restaurant Foyot, que está cerca del edificio del Senado, ocurrió una explosión de dinamita que sembró el pánico entre os concurrentes y produjo sensibles desgracias.

Han resultado gravemente heridos el célebre pintor Kellade y su señora que estaban comiendo en el restaurant.

También resultó herido el mozo que los servía á la mesa. Todos los cristales del restaurant saltaron hechos pedazos, que hirieron á varias personas que pasaban por la calle al tiempo de la explosión.

Como presuntos autores de la explosión hay detenidos tres sujetos.—Perpen.

Imprenta de El Defensor de Granada.

Farmacia y Droguería de D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NUMEROS 21 AL 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcañiles. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

Gimnasio higiénico

y de aplicación. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlas, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.

Director, D. Miguel Zubeldia Péramo.

Horas de ejercicio: De seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Santa Escolástica, 19.—Granada.

PAPEL WILSON

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, tal de garganta, Bronquitis, Neumatos, Asmas, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

DEPOSITO EN TODAS LAS FARMACIAS — PARIS 31, rue de Seine.

Guía de Granada.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos ó históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadrado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Administración de «El Defensor de Granada», Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Luesma, calle de Buensuceso, 6.—Granada.

Sastrería de los Grandes Almacenes

DE

LA SULTANA.

Esmerado surtido en gergas, chiviots, vicuñas, tricots y patenes superiores para trajes.

Ricos edredones y telas rebenibles para gabanes y rusos.

Especialidad en géneros negros de todas clases para trajes, levitas y frac.

Esmerada confección por sus reputados certadores.

D. José Fernandez,

CIRUJANO DENTISTA,

ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el más pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curación de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastos con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó cauchout. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que faltan en la boca. Obturadores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.

Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de

Mariana Pineda, 13, piso 2.º

EL REGALO

mejor, más útil, elegante y deseado por

La Novia,
La Esposa,
La Hija.

La Nieta,

La Hermana,

La Sobrina,

La Cuñada,

es una

máquina SINGER de coser

DE LA

Compañía fabril SINGER.

Sucursal en Granada,

ZACATIN, número 40.

Hay máquinas desde 80 pesetas una. Pídanse catálogo con diseños y precios.



Felipe Nieva e Hijos.

Primera casa en vinos de mesa.

FUNDADA EN 1882.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:

En Madrid, Palma Alta, 22.

En Bilbao, Aslaban, 96.

En Granada, Recogidas, 1.

Teléfono 299.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el Antirreumático Reuser, 4 pesetas

y demás boticas.

Se mandan por correo. Consultas:

Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado.

Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Monte de Piedad

Caja de Ahorros de Granada.

Oficina: Jesus y Maria, 1.

Empeños.—Horas de despacho, por hoy: de 9 á 11 de la mañana todos los días no feriados.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Sombreros flamencos

42—ZACATIN—42.

Único establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos á la medida.

Antonio Alhama.

Centro domiciliario granadino.

Se alquilan casas y pisos en 30, 50, 60, 70, 80, 100, 120 y 140 reales mensuales.—Se necesita comprar una casa en sitio céntrico de esta ciudad.

Se desea administrar fincas.

Calle de Navas, 4, darán runa.

Miguel Bermudez, (relojero.)

Zacatin, 44.

Composturas á precios arreglados. Mos de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

Don José Cañadas,

Cirujano dentista.

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirugía, premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: Alhondiga, 2, pral. derecha

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

y demás boticas. Consultas: Doctor Audet,

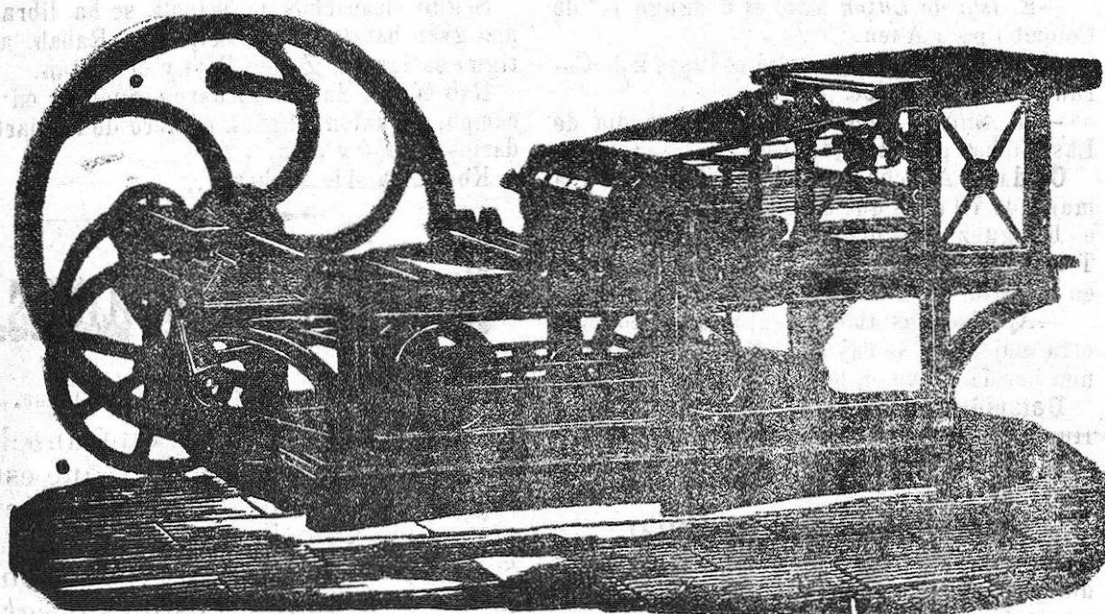
Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En esta imprenta se vende

PAPEL BARATO para envolver. A 16 reales la arroba.

PRONTO Y BIEN

Se hacen toda clase de impresiones



Prospectos y Facturas.

Circulares y Membretes.

Estados y Recibos talonarios.

Esquelas mortuorias.

Esquelas matrimoniales.

Libros y periódicos.

Tarjetas de visita.

con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y á

PRECIOS ECONÓMICOS

en la

IMPRENTA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6